



ACTA NÚMERO **50** **SESIÓN EXTRAORDINARIA BIS** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ

SESIÓN EXTRAORDINARIA **BIS** DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las **NUEVE horas con TREINTA MINUTOS** del **VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Silvana Rodríguez Martínez Regidora Segunda, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta y como invitados la C. Kitzia Eunice Juárez Salazar Tesorera Municipal, la C. Paola Nieto Ramírez Contralora Interna Municipal, el C. Rodolfo Gutiérrez Lechuga Director de Obras; y de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de La Ley de Planeación; 37 de La Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28, y 33 de La Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. Fracción I y 73 QUARTER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando Quórum Legal. - Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **PROPUESTA PARA DISPONER COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL LOS RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 1,515,378.71 (UN MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.)** PARA DESTINARLO A OBRA PÚBLICA DENTRO DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON **FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CAPUFE 2020, COMO MEZCLA DE RECURSOS.** -----


IDENTE MUNICIPAL


SINDICA ÚNICA


REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA


REGIDOR TERCERO


REGIDORA CUARTA


SECRETARIO F
AYUNTAMIENTO



5.- ASUNTOS GENERALES. -----

6.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edificio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - **ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.** -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA DISPONER COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL LOS RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 1,515,378.71 (UN MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.) PARA DESTINARLO A OBRA PÚBLICA DENTRO DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CAPUFE 2020, COMO MEZCLA DE RECURSOS. -----

Se le concede el uso de la voz al C. Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, quien expone a este H. Cabildo la solicitud de aprobación para disponer la partida presupuestal de los **Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 1,515,378.71 (Un millón quinientos quince mil trescientos setenta y ocho pesos 71/100 M.N.)** para mezcla de recursos como contraparte municipal para la integración al programa CAPUFE 2020; y destinarlos a obra pública para la continuidad de infraestructura pública en el municipio.

Recursos propios que serán destinados para la constitución del Fondo a la TESOFE para ser ministrados a su vez a la cuenta de CAPUFE 2020 del Municipio, para las respectivas inversiones en la cartera de proyectos aprobada el 02 de septiembre en reunión virtual para el ejercicio 2020, anexo a la presente acta de aprobación CAPUFE 2020.

Por lo que se crea partida presupuestal de los **Recursos Fiscales Complementarios 2020** como fuente de financiamiento por un importe de **\$ 1,515,378.71 (Un millón quinientos quince mil trescientos setenta y ocho pesos 71/100 M.N.)** para integrar el PGI respectivo.

10
IDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO F AYUNTAMIENTO



Acto seguido el C. ING. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de **propuesta para disponer como contraparte municipal los Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS)** por un importe de \$ 1,515,378.71 (un millón quinientos quince mil trescientos setenta y ocho pesos 71/100 M.N.) para destinarlo a obra pública dentro del Programa General de Inversión con Fondo Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, CAPUFE 2020, como mezcla de recursos. -----


IDENTIFICADORA MUNICIPAL

SÍNDICA ÚNICA

El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS. UNA VEZ ANALIZADO Y SIN OBSERVACIONES; la propuesta para disponer como contraparte municipal los Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 1,515,378.71 (un millón quinientos quince mil trescientos setenta y ocho pesos 71/100 M.N.) para destinarlo a obra pública dentro del Programa General de Inversión con Fondo Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, CAPUFE 2020, como mezcla de recursos. **APROBADO POR MAYORÍA.** ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----


REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

No hubo asuntos generales. -----


REGIDOR TERCERO

Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta **Quincuagésima Sesión Extraordinaria Bis** del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz.


REGIDORA CUARTA

6.- CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS **NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS**, DEL DÍA **VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2020**, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE. REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. 
WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018-2021
SÍNDICA
C. 
ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ
SINDICA ÚNICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
BRILLA CON FUERZA
REGIDURIA PRIMERA
C. 
GONZALO QUIÑONES LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO

Ausencia temporal por acuerdo de cabildo tomado el 17/08/20 en acta No. 42 extraordinaria a solicitud escrita; con fundamento en el Art. 24 de Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.



C. _____
SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REGIDORA SEGUNDA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
BRILLA CON FUERZA
REGIDOR TERCERO
REGIDURIA TERCERA
C. 
FRANCISCO HATZEL GÓMEZ OCHOA
REGIDOR TERCERO



C. 
ROSALÍA GARCÍA GUERRERO
REGIDORA CUARTA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
REGIDURIA CUARTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018-2021
SECRETARÍA
C. 
JORGE CHENA BATRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO




L.C. KITZIA EUNICE JUÁREZ SALAS
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
TESORERÍA


ING. RODOLFO GUTIÉRREZ LECHUGA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
OBRAS
PÚBLICAS


L.C. PAOLA NIETO RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡BRILLA CON FUERZA!
CONTRALORIA INTERNA


IDENTIFICACION MUNICIPAL


SÍNDICA
ÚNICA


REGIDOR
PRIMERO

REGIDORA
SEGUNDA


REGIDOR
TERCERO


REGIDORA
CUARTA


SECRETARIO DE
AYUNTAMIENTO